

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1067
22 de mayo de 2007

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1067ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el martes 22 de mayo de 2007, a las 10.20 horas

Presidenta: Sra. Sarala FERNANDO (Sri Lanka)

La PRESIDENTA [habla en inglés]: Declaro abierta la 1067ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Como saben, el proyecto de decisión del Presidente que figura en el documento CD/2007/L.1 se ha venido examinando desde que se presentó el 23 de marzo de 2007. Desde entonces, la mayoría de las delegaciones han reiterado su deseo de que esta propuesta se adopte lo antes posible. Sin embargo, algunas delegaciones han solicitado que se les conceda más tiempo para poder recibir instrucciones de sus capitales.

Durante mi presidencia, hemos tenido debidamente en cuenta las diferentes preocupaciones manifestadas, principalmente, sobre cuestiones de procedimiento, y por medio de las declaraciones presidenciales, hemos ido abordando las cuestiones concretas que se han planteado. Si bien nos hemos esforzado por lograr la participación de las delegaciones que siguen esperando instrucciones, cabe destacar que han transcurrido más de ocho semanas desde que se presentó el documento L.1 y la Presidencia expuso el marco organizativo en enero de 2007. Se había previsto que la Conferencia tomara una decisión sobre su plan de trabajo para las semanas 11 a 17 tras la evaluación realizada en la semana 10.

Como saben, hemos alcanzado ya la semana 12 sin haber podido cumplir con esa tarea. Nos quedan otras 12 semanas del período de sesiones de este año para emprender el trabajo sustantivo y aprovechar plenamente los recursos a disposición de la Conferencia. El P-6 sigue considerando que el documento L.1 refleja los deseos de la Conferencia y ofrece la mejor base para que la Conferencia pueda iniciar su trabajo sustantivo.

A este respecto, quisiera también recordar que muchas delegaciones ya han hecho valiosos esfuerzos por obtener instrucciones positivas sobre la base del compromiso y la flexibilidad con el fin de alcanzar nuestro objetivo común de reanudar los trabajos de la Conferencia. Reitero que lo más justo es que los correspondamos.

Dicho esto ¿podría pedir a aquellas delegaciones que han solicitado más tiempo que nos comuniquen si tienen alguna noticia que ofrecernos a ese respecto?

Veo al Embajador de China y le doy la palabra.

Sr. CHENG (China) [habla en chino]: Señora Presidenta, siendo ésta la primera ocasión que tengo de tomar la palabra en una sesión plenaria en esta parte del período de sesiones, permítame ante todo agradecer a sus predecesores, el Embajador Mtshali de Sudáfrica y el Embajador March de España y, asimismo, expresarle a usted mi gratitud. A lo largo de los últimos meses, las Partes interesadas, incluidos los seis Presidentes sucesivos, han hecho denodados esfuerzos para hacer avanzar nuestros trabajos. La delegación china desearía expresar su más alta estima a todos ustedes.

Señora Presidenta, durante la última parte de nuestro período de sesiones, usted presentó un "proyecto de decisión del Presidente" en nombre del grupo de seis Presidentes, en relación con la siguiente fase del trabajo de la Conferencia, que figura en el documento CD/2007/L.1. China concede una gran importancia a la propuesta de los seis Presidentes y la ha

(Sr. Cheng, China)

examinado con gran detenimiento. Hoy, desearía aprovechar la oportunidad que se me brinda de presentar la opinión y las ideas de mi delegación.

En términos generales, la propuesta de los seis Presidentes señala a la atención de la Conferencia de Desarme cuatro cuestiones centrales, a saber, el desarme nuclear, un tratado que prohíba la producción de material fisible, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y las garantías negativas de seguridad, y propone que se realice trabajo sustantivo simultáneamente sobre esas cuatro cuestiones. Dicha propuesta coincide con algunos aspectos de la postura que mi delegación ha venido manteniendo, y por lo tanto estimamos que puede constituir la base de debates futuros.

Al mismo tiempo, China sigue albergando algunas preocupaciones en cuanto a la propuesta de los seis Presidentes. La delegación china planteó varias interrogantes sobre dicha propuesta y usted, señora Presidenta, ofreció algunas aclaraciones, por las que le estamos muy agradecidos. Sin embargo, dichas aclaraciones no han despejado enteramente nuestras dudas. A nuestro juicio, si deseamos que la propuesta de los seis Presidentes sea más equilibrada, razonable, eficaz y aceptable para todas las Partes, debe mejorarse aún más.

En primer lugar, por lo que se refiere a los mecanismos de trabajo, según la propuesta, el trabajo sustantivo que se lleve a cabo sobre las cuatro cuestiones centrales estará bajo la responsabilidad de los "Coordinadores". El mecanismo de los coordinadores es demasiado informal y no se ajusta a las disposiciones que figuran en el reglamento relativo a los órganos subsidiarios de la Conferencia de Desarme. Consideramos que dicho mecanismo no permitirá la ejecución de trabajo eficaz y sustantivo sobre las cuestiones consideradas. De hecho, en el pasado, todo el trabajo sustantivo de la Conferencia de Desarme era realizado en los comités ad hoc, y no existe precedente alguno de que fueran los coordinadores quienes presidieran las negociaciones o llevaran a cabo el trabajo sustantivo. No vemos ninguna razón para no seguir las prácticas anteriores. Por lo tanto, estaríamos a favor de que se crearan comités ad hoc aparte para realizar el trabajo sustantivo sobre las cuatro cuestiones centrales citadas.

En segundo lugar, en lo que atañe a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, la postura de la delegación china es bien conocida. En efecto, China considera que dicha cuestión es una de las principales prioridades de la Conferencia de Desarme. Desde hace largo tiempo la delegación china ha estado solicitando que se redacte un nuevo instrumento jurídico internacional para la prevención del emplazamiento de armas y el mantenimiento de la seguridad en el espacio ultraterrestre. Intentando ser flexibles, podemos aceptar la idea de iniciar discusiones sustantivas sobre esta cuestión; no obstante, a fin de evitar que los debates se conviertan en un ejercicio de retórica sin un enfoque concreto, estimamos que se deben realizar los ajustes pertinentes al mandato sobre la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, de tal manera que establezca claramente la posibilidad de negociar un nuevo instrumento jurídico sobre el espacio ultraterrestre.

En tercer lugar, en relación con la negociación de un tratado que prohíba la producción de material fisible, China siempre ha respaldado tales negociaciones. En 1993, la Asamblea General adoptó la resolución 48/75 L sobre esa cuestión, seguida de resoluciones similares adoptadas en sesiones posteriores. China se sumó al consenso en cada una de ellas, y no ha

(Sr. Cheng, China)

alterado su posición. Los documentos finales de las Conferencias de Examen de 1995 y 2000 del TNP así como las resoluciones pertinentes de la Asamblea General contienen disposiciones expresas sobre la negociación de un tratado que prohíba la producción de material fisible. Mi delegación entiende que el mandato de negociación para dicho tratado en la propuesta del grupo de los seis Presidentes debe ser coherente con tales disposiciones.

En cuarto lugar, en cuanto a la naturaleza misma de la propuesta de los seis Presidentes, reiteramos que si queremos que las cosas se hagan debidamente debemos establecer algunas reglas comunes. La Conferencia de Desarme cuenta con procedimientos que deben respetarse para asegurar que el trabajo se realice de forma ordenada. El reglamento de la Conferencia de Desarme estipula claramente que la Conferencia ha de establecer su programa de trabajo durante cada período anual de sesiones incluido el calendario de sus actividades para ese año. Mi delegación estima que si la propuesta del grupo de los seis Presidentes se enmienda nuevamente y es aceptable para todas las Partes puede convertirse en un programa de trabajo. Hemos tomado buena nota de su explicación, señora Presidenta, sobre esta cuestión. Recomendamos que la naturaleza y el período de validez de la propuesta de los seis Presidentes sea clara y esté debidamente definida.

Como todas las demás Partes, la delegación china espera que se ponga término al prolongado estancamiento en el que se halla la Conferencia de Desarme. Si se trabaja sobre la base de amplias consultas y se tienen debidamente en cuenta las inquietudes legítimas de todas las Partes, se conseguirá pronto un acuerdo sobre la propuesta de los seis Presidentes, lo que redundará en beneficio de todos los Estados Miembros. Durante nuestro último período de sesiones, algunos Estados Miembros formularon sugerencias muy útiles sobre posibles maneras de mejorar la propuesta; dichas sugerencias merecen la debida atención. Asimismo, China espera que las cuestiones que ha planteado su delegación el día de hoy sean debidamente integradas en la propuesta de los seis Presidentes. Nos declaramos dispuestos a trabajar conjuntamente con otras Partes con el fin de revitalizar a la Conferencia de Desarme en un futuro no muy lejano.

La PRESIDENTA: Gracias. Ahora tiene la palabra el representante de Argelia.

Sr. KHELIF (Argelia) [*habla en árabe*]: A la delegación de Argelia le complace dirigirse hoy a la Conferencia en nombre del Grupo Árabe.

El Grupo Árabe destaca la importancia que tiene la Conferencia de Desarme en tanto que único foro de negociación multilateral en la esfera del desarme. Consideramos que la Conferencia de Desarme es el foro idóneo para alcanzar soluciones negociadas que puedan ser aceptables para todos y con la capacidad de hacer frente a los difíciles retos que plantea la actual situación internacional, en especial, los que resultan de la pervivencia de gigantescos arsenales de armas nucleares y la amenaza de proliferación nuclear en todas sus formas.

Por estas razones el Grupo Árabe expresa su máxima preocupación por la persistente situación de parálisis en que se encuentra la Conferencia de Desarme. Consideramos que el proyecto sometido en el documento L.1 constituye una base positiva que permitirá a la

(Sr. Khelif, Argelia)

Conferencia desempeñar su cometido. Apreciamos los grandes esfuerzos que han realizado los Presidentes de la Conferencia desde el inicio del actual período de sesiones.

El Grupo Árabe no escatimará esfuerzos para cerrar la brecha, superar las dificultades y acercar las posturas de unos y otros con el fin de lograr establecer un programa de trabajo equilibrado y amplio que sea aceptable para todos.

El Grupo Árabe confía en que pronto se llegará a salir del actual estancamiento. Al mismo tiempo, insta a los seis Presidentes a que prosigan su valiosa labor con la esperanza de que ésta siga realizándose en un contexto de transparencia que permita a todos los Miembros consultarse mutuamente en lo que se refiere al documento L.1. Esta sería la mejor manera de encontrar el denominador común que estamos buscando.

La PRESIDENTA: Le doy las gracias y concedo la palabra al siguiente orador, el Embajador de la República Islámica del Irán.

Sr. MOAIYERI (República Islámica del Irán) [*habla en inglés*]: Hemos escuchado con atención la declaración y la posición del distinguido Embajador de China.

Como mi delegación señaló anteriormente, se han hecho importantes comentarios y preguntas sobre aspectos tanto de procedimiento como de fondo en relación con el documento CD/2007/L.1. Estimamos que las opiniones expresadas por algunos Miembros de la Conferencia de Desarme a este respecto deben tenerse escrupulosamente en cuenta con el fin de elaborar un programa equilibrado de trabajo y tener en cuenta las inquietudes de los Estados Miembros. Es imprescindible examinar abierta y plenamente las cuestiones planteadas con arreglo al reglamento de la Conferencia de Desarme.

Las cuatro cuestiones básicas definidas por la Conferencia de Desarme son igualmente importantes y se ha de conceder igual trato a cada una de ellas.

La PRESIDENTA: Gracias. Tiene ahora la palabra el representante de Cuba.

Sr. LA ROSA DOMÍNGUEZ (Cuba): Gracias señora Presidenta. Mi delegación ha escuchado con atención las declaraciones vertidas en esta sala en la mañana de hoy. Una vez más queremos reiterar nuestra posición en este foro.

En primer lugar, partimos de la base de que vemos como nunca antes bien cercana la posibilidad de que la Conferencia pueda reanudar sus trabajos y emprender negociaciones sustantivas sobre temas realmente importantes para la comunidad internacional y para todos los Estados aquí presentes. Mi delegación ve como una buena base para iniciar estas negociaciones sustantivas, estas discusiones sustantivas sobre estos temas tan trascendentales, el documento presentado por los seis Presidentes, que está siendo sometido a la consideración de todos nosotros.

Ahora bien, mi delegación también reitera, como hizo la semana anterior, su sentimiento de que en la sala hay opiniones diversas que llaman a sostener intercambios abiertos en los cuales las delegaciones que tienen dudas, opiniones o criterios un tanto divergentes con la

(Sr. La Rosa Domínguez, Cuba)

propuesta en sí puedan aclararlos y enriquecer la propuesta de los P-6. En ese sentido, mi delegación hace un llamado a tener en cuenta estas opiniones y proceder de manera tal que estas delegaciones tengan la oportunidad de expresar sus criterios y, de manera abierta, llegar a soluciones de compromiso en este tema.

La PRESIDENTA: Gracias. Tiene ahora la palabra el Embajador de Nigeria.

Sr. UHOMOIBHI (Nigeria) [*habla en inglés*]: Señora Presidenta, tomo la palabra ahora en nombre de la delegación de Nigeria y no en calidad de Coordinador del Grupo de los 21.

Ante todo quisiera manifestar el apoyo de mi delegación a la propuesta de los seis Presidentes que figura en el documento CD/2007/L.1. Como toda labor humana, esta propuesta no es ni perfecta ni, me atrevo a decir, irremediamente deficiente. Para mi delegación, lo que importa es que representa una forma de reanudar el trabajo de la Conferencia de Desarme.

Algunas delegaciones han comentado que la propuesta carece de equilibrio y que por lo tanto debe formularse nuevamente a fin de conceder un trato igual a las cuatro cuestiones centrales de la agenda de la Conferencia de Desarme. Muy bien. Constató sin embargo, que ninguna de las delegaciones aquí presentes ha tomado la palabra para afirmar que está totalmente satisfecha con todos los aspectos de la propuesta.

De ello concluimos que en esta propuesta hay algunos aspectos con los que unos u otros consideran válidos. Después de todo, el proceso de conciliar políticas nacionales en competencia no implica en absoluto que la Conferencia de Desarme deba optar por extraer un denominador común, ni exige que algunos de los Miembros tengan que claudicar mientras que otros cantan victoria.

Por el contrario, este proceso requiere tolerancia, entendimiento mutuo y la voluntad de adaptar y ajustar las posturas de política nacionales en aras del bien común. El bien común como lo entendemos nosotros estriba en que la Conferencia de Desarme sienta los cimientos de una estructura de seguridad mundial que garantice y refuerce la seguridad de toda la humanidad y también de las generaciones futuras.

Por esta razón, Nigeria quisiera exhortar a las distinguidas delegaciones aquí presentes a que no se considerasen como meros representantes de sus gobiernos nacionales sino que, sobre todo y fundamentalmente, se vieran como asociados que se esfuerzan por lograr la seguridad mundial. En consecuencia, quizás, no sea demasiado tarde para invitar a las delegaciones a que examinen con detenimiento una vez más las propuestas que se nos han sometido, para que no acabemos, por así decir, tirando las frutas frescas con las pochas.

Lo ideal sería que, al abordar las cuestiones centrales en la agenda de la Conferencia de Desarme de forma uniforme y equilibrada, encontráramos la respuesta más acertada a los desafíos de seguridad a los que nos enfrentamos en la actualidad. Por ejemplo, aunque mi delegación considera que las garantías negativas de seguridad constituyen la máxima prioridad, somos conscientes también de que cuando no se obtiene lo que se desea, hay que conformarse con lo que se tiene sobre todo si lo que es posible no entraña perjuicio alguno.

(Sr. Uhomobhi, Nigeria)

Mi delegación estima que volver a plantear antiguas posiciones o remodelar fórmulas que no funcionaron para la Conferencia de Desarme en los últimos diez años o más es un pasatiempo que no nos podemos permitir en este momento. Aún podemos restablecer la confianza de la opinión pública en la Conferencia de Desarme como único foro de negociación multilateral mundial si logramos que ponga manos a la obra seriamente. Para mi delegación la propuesta de los seis Presidentes es un buen punto de partida que permitirá insuflar vida al proceso de la Conferencia de Desarme. Es lo que habremos de hacer si queremos seguir contando con la confianza de la opinión pública y el apoyo de nuestros diferentes gobiernos.

La PRESIDENTA: Le doy las gracias al Embajador de Nigeria y le doy la palabra a la Encargada de negocios del Pakistán.

Sra. JANJUA (Pakistán) [habla en inglés]: Señora Presidenta, aprovechamos esta oportunidad nuevamente para agradecerle a usted y a sus predecesores la labor que han realizado para intentar revitalizar el trabajo de la Conferencia de Desarme. La semana pasada, mi delegación planteó una serie de cuestiones en su declaración y expuso las dificultades que le planteaba el documento L.1, tanto en lo que se refiere al fondo como al procedimiento. Estimamos que es necesario corregir esas anomalías de procedimiento y de fondo pues podrían incidir directamente en el fondo de las cuestiones que abordará la propia Conferencia en los debates y negociaciones que se celebrarán tras la adopción de una decisión por consenso por la Conferencia de Desarme.

Quisiéramos asimismo respaldar la declaración que ha formulado el Grupo Árabe, en especial en lo tocante a su solicitud de que los debates sobre el proyecto de decisión L.1 que se nos ha presentado tengan lugar en un marco de transparencia y en un foro de carácter multilateral. Esto permitirá a todas las delegaciones y a todos los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme examinar la decisión con más detenimiento, estudiando la posibilidad, si procede, de introducir enmiendas concretas al texto con el fin de asegurar que sea aceptable para todos y que podamos ir avanzando de forma consensuada hacia discusiones que estemos en condiciones de entablar.

Nos gustaría asimismo sumarnos a las observaciones formuladas por el distinguido Embajador de China. Las cuestiones que planteó concuerdan con algunos de los aspectos que nosotros hemos mencionado también sobre las cuestiones de procedimientos y fondo que plantea el texto. Esperamos que se celebren nuevos debates sobre el fondo del texto así como del procedimiento para la realización de estas consultas.

La PRESIDENTA: Gracias. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra en este momento? El Embajador del Canadá tiene la palabra.

Sr. MEYER (Canadá) [habla en inglés]: Me han parecido constructivos los nuevos comentarios que se han hecho esta mañana, en particular, los de mi distinguido colega, el Embajador de China. Considero que convendría que hiciéramos un esfuerzo por entender el alcance de los comentarios formulados, y porque el ánimo de avanzar en la consecución de un resultado que refleje el bien común como nos recordó el Embajador de Nigeria, sea nuestra

(Sr. Meyer, Canadá)

principal preocupación aquí. Quisiera hacer un par de observaciones que tal vez den lugar a un diálogo.

Una cuestión de procedimiento: sabemos que los comités ad hoc se han usado en el pasado y que fueron un mecanismo de utilidad. Al mismo tiempo consideramos que nuestro reglamento es intrínsecamente flexible, de modo que si estimamos que podríamos valernos de otro mecanismo de procedimiento para impulsar avances en ese momento debemos abrirnos a esa posibilidad.

Quisiera señalar que sea cual fuere el dispositivo acordado, éste deberá renovarse en enero del año próximo, y quizás, en función de lo que podamos lograr, si es que logramos algo, estas cuestiones también puedan examinarse con el fin de determinar cuál es el mejor mecanismo para la etapa concreta en la que nos encontremos. Sin embargo, pienso que lo realmente importante es dar comienzo a nuestros trabajos. Sobre este particular, mi opinión siempre ha sido que el procedimiento nunca debe primar sobre el fondo, y que es el compromiso colectivo con ese fondo lo que debemos considerar prioritario.

En cuanto a las referencias a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, y quizás sobre esta cuestión no sea yo un observador totalmente desinteresado, no estoy enteramente de acuerdo con la observación de que las discusiones sobre cuestiones relacionadas con esa cuestión hayan estado mal o poco enfocadas y que se hayan prestado a declaraciones retóricas. Espero que la delegación de China no considere que las seis sesiones celebradas a principios de este año sobre esa cuestión, que tuve el privilegio de presidir estaban mal enfocadas o eran un mero ejercicio de retórica.

Está claro que hay discrepancia de opiniones, pero creo que existía una gran convergencia de opiniones en torno a determinados ejes importantes, uno de los cuales, por supuesto es el proyecto de un instrumento jurídico internacional para prohibir la implantación de armas en el espacio ultraterrestre, lo que creo que está muy claro para la delegación china y otras.

Así pues, sólo quisiera asegurar a mi distinguido colega que cualquiera que sea la nueva labor que se realice sobre esa cuestión en la que yo pueda intervenir aunque sólo sea mínimamente, tendrá un objetivo claro y una orientación práctica, y estimo que no hay nada en esta fórmula que lo obstaculice.

Por último, sobre la cuestión del tratado que prohíba la producción de material fisible, el Embajador de China recordó una serie de decisiones anteriores adoptadas en otros foros en relación con los efectos de un tratado sobre material de ese tipo. Conozco bien esas decisiones. Quisiera señalar que hay varias disposiciones relacionadas con la Conferencia de Examen de 2000 del TNP. Si hubiésemos logrado concretar su labor, habríamos concluido un tratado sobre la prohibición de la producción de material fisible en 2005, es decir, hace dos años. Está claro que no hemos llegado a ese punto aún, y pienso que también en este respecto la prioridad principal es iniciar la negociación para poder comenzar a trabajar en los problemas reales que entraña tal proyecto. Y me pregunto si es conveniente que discutamos hasta la saciedad cuáles serían los auspicios más idóneos para empezar la labor, o si no sería quizás más apropiado

(Sr. Meyer, Canadá)

comenzar el trabajo ya y luego analizar hacia dónde nos conduce la dinámica de la negociación y qué resultado podríamos producir.

Reitero que ningún aspecto de la formulación del documento L.1 impediría un debate exhaustivo y una aportación a la negociación de este tratado.

Habida cuenta del escaso tiempo que nos queda, lo más importante es decidir si vamos de nuevo a utilizar el tiempo disponible discutiendo sobre lo discutido en vez de hablar sobre el trabajo real que ha de realizarse sobre estos temas centrales que sé que todos queremos impulsar.

Esas son las ideas que yo quería compartir con el grupo.

La PRESIDENTA: Muchas gracias señor Embajador. El Embajador de Egipto tiene la palabra.

Sr. SHOUKRY (Egipto) [*habla en árabe*]: Quisiera expresar en esta ocasión nuestro más profundo agradecimiento y aprecio a usted, señora Presidenta, por la manera en que ha dirigido las deliberaciones de la Conferencia. Rindo también homenaje a la labor que ha realizado conjuntamente con los otros Presidentes para elaborar un programa de trabajo para la Conferencia. Me sumo a la declaración formulada por el distinguido representante de Argelia en nombre de los Estados Árabes Miembros de la Conferencia de Desarme.

Consideramos que la iniciativa que figura en el documento L.1 es un avance positivo que podría crear las condiciones que permitan a la Conferencia cumplir su misión y desempeñar su labor. Ya he expresado varias de las preocupaciones que plantea la iniciativa propuesta para mi delegación. Al mismo tiempo, entendemos los comentarios de varias de las delegaciones. En nuestra opinión, es importante tener en cuenta dichos comentarios en la medida en que esto responde a los intereses de las delegaciones participantes. A este respecto, con objeto de confirmar la actitud positiva que ha adoptado nuestra delegación acerca de esta iniciativa y de demostrar que entendemos la importancia de dotarnos de la mayor flexibilidad posible con el fin de hacer avanzar esta iniciativa, hemos respondido a su solicitud, señora Presidenta, de que presentáramos comentarios breves para ajustarnos a su deseo expreso de preservar la fórmula de la iniciativa. Esperamos que este esfuerzo de nuestra parte permitirá alcanzar nuestro objetivo común de permitir que la Conferencia cumpla con su cometido.

Esperamos que la Presidencia nos comunique el método que ideará para la organización de amplias consultas entre todos los Miembros con el fin de adoptar una fórmula adecuada que tenga en cuenta todas las observaciones y que contribuya a maximizar los beneficios de la iniciativa examinada.

La PRESIDENTA: Gracias. Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos.

Sr. PRINS (Países Bajos) [*habla en inglés*]: Llevamos medio año buscando un nuevo compromiso, y ese ha sido un período muy intenso. Hoy hemos escuchado que "la actual propuesta L.1 no responde enteramente a nuestras preocupaciones".

(Sr. Prins, Países Bajos)

Resulta un tanto sorprendente observar que todavía parece haber delegaciones que esperan que sus preocupaciones se tengan enteramente en cuenta, porque como ha dicho también nuestro colega de Nigeria, no se tendrán enteramente en cuenta las inquietudes de nadie. De hecho, es preocupante constatar que después de un semestre de intensa labor, durante el que ha habido consultas bilaterales frecuentes con todas las Partes interesadas, se siga pensando que el compromiso está en otra parte. No es así. La actual propuesta L.1 constituye un término medio que puede resultar inaceptable y se puede entender. Pero en ese caso, debe decirse claramente que ese acuerdo de término medio es inaceptable.

Sacaremos conclusiones sobre lo sucedido este año, aunque el año no haya concluido aún, pero nos parece que nos arriesgamos a que la Conferencia de Desarme de este año sea mucho peor que los años anteriores, y ello sería de lamentar porque durante un cierto período pareció que íbamos bien encaminados, pero ahora parece que no sólo no avanzamos sino que en realidad estamos retrocediendo.

La PRESIDENTA: Gracias. ¿Alguna otra delegación desea tomar la palabra en este momento? De no ser así, permítanme asegurar a todas las delegaciones que la Conferencia puede celebrar consultas amplias ya sean bilaterales a través de los grupos regionales o en sesiones plenarias formales o informales, y que han servido a las presidencias para intercambiar ideas con todas las delegaciones.

Dicho esto, en vista de que la Presidencia de Sri Lanka inicia su última semana, me gustaría informarles de que mi mandato en Ginebra como Embajadora de mi país ante la Conferencia de Desarme, también se acerca a su fin, y por lo tanto, quisiera hacer algunos comentarios de despedida.

Como Amiga del Presidente en 2006, en calidad de miembro del equipo de seis Presidentes en 2007 y de Presidenta de la Conferencia durante estas cuatro últimas semanas, he podido comprobar personalmente la tensión que reina en este órgano, sea cual sea el asunto que se trate, entre los Estados Miembros que quisieran avanzar con dinamismo y creatividad, en particular sobre el programa de reforma, y aquellos que con arreglo a las instrucciones recibidas optan por avanzar con más cautela y sobre la base de precedentes pasados. La Presidencia de la Conferencia de Desarme y en especial la Presidencia del grupo de los seis Presidentes puede compararse a la tarea de un carretero que tiene que mantener juntas a todas las caballerías del tiro aprovechando la fuerza y capacidad de cada una de ellas para seguir adelante consolidando los logros alcanzados sin dejar que ninguna disensión pasajera dé al traste con todo. Esto se aplica a la Presidencia del P-6 como a la de la Conferencia. El espíritu de Ginebra, esa afabilidad que nos permite discrepar durante la sesión y luego compartir la misma mesa puede contribuir a mejorar las cosas.

Podemos afirmar que todos experimentamos el mismo optimismo y entusiasmo cuando se presentó el documento L.1 como un enfoque amplio y equilibrado que permitiría reanudar los trabajos de la Conferencia. Hoy por hoy, todos los Miembros de la Conferencia tendremos que redoblar nuestros esfuerzos para persuadir y convencer a los que aún no están listos para aunarse a esta histórica empresa de reanudar el trabajo de la Conferencia después de tantos años de estancamiento. Estoy convencida de que tenemos la determinación y la destreza diplomática en

(La Presidenta)

el equipo de seis Presidentes para conseguir como dijo nuestro colega de China un resultado en el que sólo haya ganadores.

La Conferencia de Desarme es el corazón de la misión de las Naciones Unidas en Ginebra, y como esta Sala del Consejo, engalanada con sus valiosos murales, podría atestiguar, esa es la razón de que, pese a sus crecientes responsabilidades de trabajo en otros foros, los embajadores hayan seguido asistiendo a las sesiones plenarias de la Conferencia de Desarme incluso durante los años de estancamiento. La iniciativa P-6 de 2006 sembró la semilla que habría de permitirnos alcanzar nuestro objetivo común de salir de esa parálisis y el equipo P-6 de 2007 ha cuidado de esa semilla hasta ahora cuando está casi lista para brotar de la tierra. Deseo mucha suerte en el cumplimiento de sus nuevas funciones a todos mis colegas en el equipo de los seis Presidentes, en especial al Embajador de Suecia que ocupará la Presidencia.

Asimismo, quisiera decir al Sr. Sergei Ordzhonikidze, Secretario General de la Conferencia, que agradezco infinitamente sus sabios consejos, que me fueron indispensables durante mi Presidencia, tanto como el apoyo del Secretario General Adjunto, Tim Caughley, Jerzy, Valère y los demás miembros del Departamento de Asuntos de Desarme que facilitaron mi tarea en la Presidencia de distintas maneras.

A los representantes de la comunidad de organizaciones no gubernamentales que observan los debates desde la galería quisiera expresarles todo mi aprecio por su abnegada entrega a la consecución del desarme y la no proliferación a escala mundial. Su entusiasmo y labor de promoción y defensa es, incluso a distancia, un apoyo constante a la Conferencia y un recordatorio de que el mundo exterior sigue muy de cerca lo que sucede en la Conferencia de Desarme. Hablando en nombre de mi delegación, confío en que, de la misma manera que lo ha hecho la Comisión I que ha abierto sus puertas a representantes de la sociedad civil, y como lo demuestran también las sesiones recientes en Viena, pronto podrán hablar con voz propia en esta sala, lo que acercará nuestro trabajo a quienes desean un mundo más seguro para las generaciones venideras.

Esas han sido mis palabras de clausura. Con esto concluimos los trabajos el día de hoy en esta sesión plenaria oficial.

La sesión plenaria oficial de la semana próxima, que se celebrará bajo la Presidencia de Suecia, tendrá lugar el jueves 31 de mayo de 2007. Por otra parte, las próximas consultas con el P-6, los siete coordinadores y los coordinadores regionales que generalmente se celebran el lunes, ahora tendrán lugar el martes 29 de mayo a la misma hora.

Si ninguna otra delegación desea tomar la palabra en este momento, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 11.00 horas.
